



OFICIO N° 66264
INC.: solicitud

Irg/fur
S.21°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

El Diputado señor LUIS MALLA VALENZUELA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe detallado sobre las causas de la rotura de la matriz en el recinto de estanques Saucache, ubicado en Av. Manuel Castillo Ibaceta y perteneciente a Aguas del Altiplano, incluyendo cualquier negligencia o falta de mantenimiento por parte de Aguas del Altiplano que haya contribuido a este incidente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS
SANITARIOS DE ARICA Y PARINACOTA





VM.N°/ABR.2024

PARA : Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
Sr. Ricardo Cifuentes Lillo

DE : H. Diputado de la República
Sr. Luis Malla Valenzuela

OFICIO : Oficina Regional de Servicios Sanitarios, Región de Arica y
Parinacota.
Sr. Jorge Rivas Chaparro

MATERIA : Solicitud que indica

FECHA : 17 de abril de 2024

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo a solicitar que se oficie al Superintendente de la Oficina Regional de Servicios de Sanitarios, Región de Arica y Parinacota, Sr. Jorge Rivas Chaparro, a fin de que proporcione información detallada sobre la rotura de la matriz de fecha 05 de abril de 2024 en el recinto de estanques Saucache, ubicado en Av. Manuel Castillo Ibaceta y perteneciente a Aguas del Altiplano, en la Región de Arica y Parinacota, en virtud de lo que se expone a continuación:

Se han recibido diversos reportes que indican que este incidente ha tenido graves consecuencias para la comunidad local, incluyendo la inundación de calles y viviendas, alcanzando la altura de Tucapel, así como una preocupante afectación debido al suelo salino en la zona.

H. Diputado Luis Malla Valenzuela
Región de Arica y Parinacota
Oficina Parlamentaria "Punto Ciudadano", calle Chacabuco N°602
malladiputado@gmail.com





En virtud de mi deber como representante de la ciudadanía, es necesario que la Oficina Regional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios proporcione la información que se solicita a continuación:

- 1) Proporcione un informe detallado sobre las causas de la rotura de la matriz en el recinto Saucache, incluyendo cualquier negligencia o falta de mantenimiento por parte de Aguas del Altiplano que haya contribuido a este incidente.
- 2) Presente un análisis exhaustivo de las consecuencias de la rotura de la matriz, especificando los daños materiales, ambientales y sociales ocasionados por este evento, así como las medidas de emergencia tomadas para mitigar dichos efectos.
- 3) Informe detalladamente sobre las medidas adoptadas y/o a adoptar por parte de Aguas del Altiplano a fin de restaurar las condiciones de seguridad en la zona afectada y prevenir situaciones similares en el futuro.

A continuación, se adjuntan imágenes del sitio del suceso y de algunas afectaciones generadas en consecuencia.

H. Diputado Luis Malla Valenzuela
Región de Arica y Parinacota
Oficina Parlamentaria "Punto Ciudadano", calle Chacabuco N°602
malladiputado@gmail.com





H. Diputado Luis Malla Valenzuela
Región de Arica y Parinacota
Oficina Parlamentaria "Punto Ciudadano", calle Chacabuco N°602
malladiputado@gmail.com





H. Diputado Luis Malla Valenzuela
Región de Arica y Parinacota
Oficina Parlamentaria "Punto Ciudadano", calle Chacabuco N°602
malladiputado@gmail.com



Quedo a la espera de una pronta respuesta a esta solicitud, la cual es vital para la protección de los derechos e intereses de nuestros ciudadanos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LUIS MALLA VALENZUELA

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

H. Diputado Luis Malla Valenzuela
Región de Arica y Parinacota
Oficina Parlamentaria "Punto Ciudadano", calle Chacabuco N°602
malladiputado@gmail.com

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS MALLA V.

